

## Reglamento de publicaciones

*Archivos Argentinos de Pediatría* es la publicación oficial de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y se edita ininterrumpidamente desde 1930. Desde el Portal de la Sociedad Argentina de Pediatría (<http://www.sap.org.ar/archivos>) se puede acceder desde 1998 a la versión en formato electrónico, sin cargo alguno.

En *Archivos* se publican trabajos en idioma castellano relacionados con la salud materna, infantil y juvenil y con otras disciplinas relevantes para la profesión médica.

Está indexada en Medline, en la base de datos LILACS, en Science Citation Index Expanded y se puede acceder a su texto completo a través de SciELO Argentina. Integra el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

### Proceso de revisión

*Archivos Argentinos de Pediatría* es una revista científica "revisada por pares"; esto significa que todos los artículos originales y comunicaciones breves que se reciben, se envían al menos a dos árbitros independientes. La identidad de autores y revisores se mantiene en forma confidencial. A través de la página web de la SAP y mediante el nombre del primer autor y el número que se adjudica a cada manuscrito, se puede averiguar en qué punto del proceso editorial se encuentra el artículo.

### INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

#### Envío de los artículos

**Todos los manuscritos se deben remitir por vía electrónica.** Para tal fin, enviar un correo electrónico a [publicaciones@sap.org.ar](mailto:publicaciones@sap.org.ar). En el "Asunto", colocar la leyenda "manuscrito para Archivos Argentinos de Pediatría".

En el cuerpo del mensaje indicar el título del trabajo y el nombre del primer autor. Adjuntar el manuscrito redactado según las instrucciones que se detallan más abajo, en un archivo **MSWord (.doc)** y con el apellido del primer autor como nombre del documento.

#### Condiciones para la publicación

Los artículos deberán ser inéditos y sólo se permite su publicación previa como resumen. No obstante, se contemplará la evaluación de artículos ya publicados, especialmente si fueron presentados en otro idioma. En ese caso, los autores deberán contar con la aprobación de los editores de ambas revistas.

Junto con el envío del manuscrito se adjuntará una **Carta al Editor**, en formato MSWord (.doc) con el nombre de todos los autores solicitando la evaluación del artículo para su eventual publicación.

#### En la carta debe constar claramente que:

- El trabajo remitido no ha sido publicado en ningún medio y no será enviado a otra revista científica o a cualquier otra forma de publicación, mientras dure la evaluación en *Archivos*.
- Todos los autores son responsables del contenido del artículo.
- Todos los autores manifiestan si hubo o no, conflicto de intereses. De haber financiación externa, aclarar cuál fue la fuente. Asimismo, señalar si uno o más de los autores tiene alguna relación con la compañía comercial cuyo producto/s fueron empleados o son mencionados en el estudio realizado.
- Se ha cumplimentado la lista de verificación antes del envío del material.
- En caso que el artículo sea publicado, todos los autores ceden los derechos de autor a la Sociedad Argentina de Pediatría.

**No se podrá iniciar el proceso editorial si la carta no contiene todos los puntos señalados.**

En caso de ser aceptado para su publicación, se deberá remitir esta misma carta por fax con la firma manuscrita de todos los autores.

### ASPECTOS GENERALES EN LA PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

**Redacción.** Los manuscritos deben redactarse con procesador de texto (microsoft word o similar), a **doble espacio** (incluso los resúmenes, referencias y tablas). Las páginas deben numerarse desde la portada.

**Primera página o portada.** Incluirá:

**Título:** en castellano y en inglés. **Debe ser conciso, sin abreviaturas y acorde al contenido del manuscrito.**

**Autor(es):** nombre(s) y apellido(s) en orden correlativo y con un asterisco que permita identificar el nombre, dirección y teléfono de la institución/es donde se realizó el trabajo. Colocar el teléfono y correo electrónico de cada uno de los autores, señalando aparte el autor a quien se le enviarán las notificaciones de los editores.

La revista adhiere a los criterios de autoría y colaboración del Comité Internacional de Directores de Revistas (Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas: redacción y edición de las publicaciones biomédicas. *Rev Panam Salud Pública* 2004;15 (1): 41-57).

**Para tener la condición de autoría de los estudios los autores deberán satisfacer todas las condiciones siguientes:**

1. Haber realizado contribuciones sustanciales a la concepción y el diseño del estudio, a la recolección de los datos o al análisis y la interpretación de los mismos.
2. Haber participado en la redacción del artículo o en la revisión crítica de su contenido intelectual sustancial.

### 3. Haber aprobado la versión final del manuscrito.

Los colaboradores que no satisfagan los tres criterios de autoría podrán mencionarse en la sección de agradecimientos.

Cuando se presenta un manuscrito redactado por un grupo, el autor corresponsal deberá indicar el orden en que se mencionan los autores e identificar a todos los autores individuales así como el nombre del grupo. El resto de los miembros del grupo se cita en Agradecimientos.

En el caso de estudios multicéntricos, los investigadores que no intervinieron en forma directa en la elaboración del trabajo podrán figurar en Agradecimientos o como investigadores participantes, en un apartado al final de la página de la portada.

#### Páginas siguientes

- **Gramática y estilo.** Es necesario respetar las reglas del idioma castellano y emplear un estilo apropiado para información científica. Se recomienda enfáticamente revisar cuidadosamente la redacción y estilo antes de enviar el manuscrito, de ser posible con alguien especialmente capacitado para esa función.
- **Abreviaturas o siglas.** Se limitarán al mínimo posible y se emplearán sólo aquellas aceptadas habitualmente; su uso excesivo dificulta la lectura del artículo. Las palabras abreviadas con siglas deben redactarse en forma completa en la primera ocasión en que se mencionan en el manuscrito, colocando las siglas entre paréntesis. En palabras únicas no se deben emplear siglas (por ejemplo ATB por antibiótico). Los títulos no deben contener siglas y en los resúmenes se emplearán en situaciones realmente justificadas. Cuando se colocan siglas en tablas, cuadros o figuras, deben aclararse al pie o en el epígrafe, aun cuando ya se las hubiere señalado en el texto.
- **Agradecimientos.** Se pueden incluir aquellas personas o instituciones que colaboraron de alguna forma. Guardará un estilo sobrio y se colocará en hoja aparte luego del texto del manuscrito.
- **Bibliografía.** Se señalará según el orden de aparición en el texto, siguiendo el estilo propuesto por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM) en "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals" Octubre 2001 ([www.icmje.org/](http://www.icmje.org/)) y *Rev Panam Salud Pública* 2004; 15(1):41-57 (en castellano).

Las referencias deben respetar **estrictamente** las pautas que constan en los siguientes ejemplos:

#### a. Revistas médicas

Wood NS, Marlow N, Costeloe K, et al. Neurologic and development disability after extremely preterm birth. *N Engl J Med* 2000;343:378-384.

#### b. Libros

Bradley EL. Medical and surgical management. 2nd ed. Philadelphia: W B Saunders, 1982;72-95.

#### c. Capítulo de un libro

Stanley F, Blair E, Alberman E. How common are the cerebral palsies? In Bax MC, Hart HM, eds. *Cerebral Palsies: epidemiology and causal pathways*. London, United Kingdom: Cambridge University Press;2000:22-39.

#### d. Artículo de revista publicado en Internet

Moreno-Pérez D, Chaffanel Peláez M. Antitérmicos, padres y pediatras. ¿Tenemos conclusiones para todos ellos? *Evid Pediatr*. 2006;2:16. [Disponible en: [http://www.aepap.org/EvidPediatr/numeros/vol2/2006\\_numero\\_2/2006\\_vol2\\_numero2.2.htm](http://www.aepap.org/EvidPediatr/numeros/vol2/2006_numero_2/2006_vol2_numero2.2.htm)]. [Consulta: 21 de junio de 2006].

#### e) Sitios en Internet

OPS/OMS. Situación de Salud en las Américas: Indicadores Básicos 2005. Washington DC, 2005. [Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/dd/ais/IB-folleto-2005.pdf>]. [Consulta: 21 de junio de 2006].

- **Tablas, gráficos y figuras.** Deberán presentarse en hojas aparte, una por hoja y ordenadas con números arábigos. Llevarán un título en la parte superior, al lado del número y un epígrafe al pie. Las unidades de medida deberán ser referidas en el texto y en las tablas, gráficos y figuras.
- **Fotografías.** cuando correspondan a pacientes se tomarán las medidas para garantizar el anonimato. Deben acompañarse de la autorización para ser publicadas. Las de observaciones microscópicas o de estudios por imágenes no deberán tener dato alguno que permita identificar al paciente. Si se utilizan ilustraciones de otros autores, publicadas o inéditas, deberá adjuntarse el permiso de reproducción correspondiente. Las leyendas o texto se escribirán en hoja separada, con la numeración correlativa. En el caso de imágenes digitales, deberán ser legibles e impresas con una resolución no inferior a los 300 dpi, con extensión .jpg. En caso de dudas, consultar con la oficina editorial.

## ASPECTOS PARTICULARES EN LA PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

### I. Artículos originales

Contienen una investigación sujeta a un diseño específico, tales como: estudios clínicos aleatorizados, de cohortes, caso-control, transversal, evaluaciones epidemiológicas, encuestas y revisiones sistemáticas.

Cada uno de sus componentes o secciones serán presentados en página aparte manteniendo el siguiente orden:

**Primera página o portada:** incluirá los ítems ya señalados en “Aspectos generales en la preparación del manuscrito”, a los cuales se deben agregar los siguientes aspectos:

- **Título:** debe ser conciso, sin abreviaturas y reflejar el objetivo y diseño de la investigación.
- **Autores:** participación de cada uno en la idea original, confección del protocolo, recolección de datos, redacción, coordinación, estadísticas, etc.
- **Comité de Ética de Investigación:** nombre del Comité y fecha de aprobación del protocolo.
- **Registro de ensayos clínicos:** nombre del Registro, número de protocolo y fecha de inscripción. *Archivos Argentinos de Pediatría* adhiere a las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación, los **ensayos o investigaciones clínicas aleatorizadas** que hayan sido registrados en uno de los Registros de Ensayos Clínicos validados por los criterios establecidos por OMS e ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio de ICMJE.
- **Financiación:** señalar la fuente.

**Resumen:** en la segunda página se redactará el resumen en castellano y en la tercera el resumen en inglés.

Características de los resúmenes:

1. No deberán exceder las **250 palabras**. Pueden incluirse **exclusivamente** las abreviaturas o siglas **de uso habitual**.
2. Al pie de cada resumen deberán figurar las palabras clave, hasta cinco (5) como máximo.
3. La **estructura** incluirá los siguientes subtítulos:
  - **Introducción:** en tres o cuatro renglones se deberá plantear el estado del conocimiento sobre el tema a investigar y el objetivo de la investigación.
  - **Población, material y métodos:** mencionar el diseño del trabajo, la población estudiada y las características del principal centro en el que se realizó la investigación. Definir la variable de resultado y la técnica utilizada para medirla. Indicar la intervención efectuada y cómo se realizó la asignación de la población (cuando corresponda). Mencionar los métodos de análisis estadístico.
  - **Resultados:** precisar cuál fue el resultado de la variable principal y describir el resto de los resultados obtenidos y su significación estadística.

- **Conclusiones:** en dos o tres renglones, enunciar las conclusiones puntuales, con relación a los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

**Redacción del manuscrito:** tendrá una **extensión máxima de 3.000 palabras** (excluye bibliografía y tablas o figuras).

Deberá respetar el siguiente formato:

- **Introducción:** debe fundamentar el estudio, describir las motivaciones para realizarlo y los interrogantes existentes, y señalar las citas de estudios relacionados. Debe incluir el problema (la pregunta) de la investigación, con su marco teórico, avalado por la bibliografía. No mencionar datos o conclusiones del trabajo que se está informando. Al finalizar se formularán los **objetivos** de la investigación (qué se decidió hacer y en qué población).
- **Población, material y métodos:** incluye los siguientes puntos:
  - **Diseño:** consignar someramente el tipo de diseño del trabajo: serie de casos, corte transversal, caso-control, cohortes (tipo), ensayo clínico (tipo), revisión sistemática, etc.
  - **Hipótesis:** cuando corresponda incluir la hipótesis del trabajo.
  - **Población:** se establecerán los criterios de elegibilidad, inclusión, exclusión y eliminación de la población en estudio, lugar y fecha de la realización del estudio. En caso de haber empleado procesos de asignación aleatoria, consignar la técnica.
  - **Material y métodos:** definir con precisión la variable principal de resultado y las secundarias, las técnicas empleadas para medirlas y la intervención efectuada (si corresponde). Consignar el número de pacientes calculado para el estudio (tamaño muestral).
  - **Consideraciones éticas:** en todos los estudios clínicos se deberá especificar si se solicitó consentimiento escrito y el nombre del Comité de Ética e Investigación que lo aprobó.
  - **Análisis estadístico:** informar las pruebas estadísticas, con detalle suficiente como para que los datos puedan ser verificados por otros investigadores y fundamentar el empleo de cada una de ellas. Mencionar el nombre del programa estadístico empleado para procesar los datos.
- **Resultados:** describir cuántos pacientes fueron elegibles y cuántos finalmente se incorporaron (flujo de pacientes). Señalar las características principales de la población estudiada. Proporcionar los datos de los resultados obtenidos. No redactar en el texto los mismos datos que se incluyen en una tabla.

Los resultados presentados deben tener relación con los objetivos y estar basados en el análisis estadístico señalado en material y métodos. Todo parámetro de tendencia central, deberá ser acompañado de su medida de dispersión (media y desvío estándar, mediana, rango y modo; porcentaje e intervalos de confianza). Es preferible informar el valor exacto de la prueba de significación para que los lectores puedan compararlo con otros valores de  $p$  (en lugar de  $p < 0,05$ ,  $p = 0,03$ ).

- **Discusión:** es la sección reservada para expresar comentarios acerca del estudio y comparar los resultados con los de otros autores. Permite realizar especulaciones y formular nuevas hipótesis surgidas de la investigación. No deben repetirse los resultados presentados. Es conveniente comentar las debilidades y fortalezas del estudio.
- **Conclusiones:** consistirán en afirmaciones breves y precisas, que correspondan al objetivo de la investigación y se basen en los resultados obtenidos, sin especulaciones.
- **Bibliografía:** no debe exceder las 35 citas. Redactarlas según lo señalado en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".
- **Tablas, gráficos y figuras:** se aceptarán como máximo un total de ocho, respetando lo especificado previamente. De incluirse fotografías, será en un número no mayor de tres.

## II. Comunicaciones breves

Se refieren a descripción de observaciones, resultados preliminares o presentación de pacientes con una enfermedad inusual o con un cuadro clínico poco frecuente. La redacción y presentación del manuscrito es similar a la señalada en "*Aspectos generales en la Preparación del manuscrito*".

La estructura tendrá las siguientes características:

- **Resumen** en castellano y en inglés: la extensión máxima será de **150 palabras** cada uno. No es necesario que sean estructurados. Deben incluir palabras clave (hasta cinco).
- **Relato:** tendrá una extensión máxima de **1.300 palabras** de texto, con no más de **cuatro (4)** ilustraciones (tablas, gráficos o fotografías). Escribir una breve introducción que destaque la importancia del tema o la presentación del paciente, señalando las experiencias similares publicadas. Luego se describirá la observación o el cuadro clínico del paciente y finalmente se realizará una discusión o comentario.
- **Bibliografía:** las citas no superarán las quince (15), respetando las instrucciones señaladas.

## III. Artículos de actualización

Comprenden una amplia y completa revisión acer-

ca de un tema importante y de gran interés actual. Deben señalarse los avances en los últimos años y, cuando se refiere a una enfermedad, destacarse los aspectos clínicos, de diagnóstico, tratamiento y pronóstico. Asimismo, se incluirá una evaluación apropiada del impacto social y epidemiológico de la enfermedad. Habitualmente los artículos de actualización son solicitados por los editores pero también se recibirán artículos no solicitados de real interés que sigan los lineamientos señalados.

Las indicaciones sobre la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*". Sus características específicas son las siguientes:

- **Resumen** en castellano y en inglés: la extensión máxima será de **100 palabras** cada uno, señalando sólo los aspectos salientes del tema. No es necesario que sean estructurados. Deben incluir palabras clave (hasta cinco).
- **Texto:** incluirá una introducción, luego el desarrollo de los diferentes aspectos del tema y si es pertinente puede incluirse un apartado de discusión o comentarios de relevancia. El texto tendrá una **extensión máxima de 3.000 palabras**, aunque cuando realmente se justifique, quedará a criterio de los editores aceptar una mayor extensión.
- **Bibliografía:** deberá ser lo más completa posible y **no existe un número límite de citas**, en la medida que las que se incluyan sean realmente importantes para quien quiera ampliar los conocimientos sobre el tema o acercarse a la experiencia de otros autores.

## IV. Artículos especiales

Sus características presentan ciertas diferencias con relación a los artículos ya citados. Suelen considerar temas de especial relevancia, que pueden o no referirse a una enfermedad específica, o más usualmente con una situación o aspecto. El tema puede pertenecer a diferentes disciplinas relacionadas o no con la medicina, pero que sí atañen a diversos aspectos del ser humano (filosofía, antropología, sociología, etc.). Asimismo, pueden abarcar temas de educación médica, metodología de investigación y tecnología, entre otros.

Las indicaciones de la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*". Las características específicas del **resumen, texto, bibliografía y extensión**, serán similares a las de los artículos de actualización.

## V. Comentarios

Existen dos tipos de comentarios: los **comentarios editoriales** y los **comentarios de diversos temas de interés**. Los primeros se refieren habitualmente a un



tema tratado en el mismo número de la revista y son efectuados por invitación de los editores. Los segundos pueden ser solicitados por los editores o enviados libremente, y su aceptación dependerá del criterio de los editores.

Ambos tipos de comentarios tendrán una **extensión máxima de 1.250 palabras** (excluyendo las referencias), y las citas bibliográficas **no superarán las diez (10)**. La publicación de los comentarios queda a consideración de los editores.

## VI. Pediatría práctica

Incluirá artículos que presenten experiencias o traten temas importantes que contribuyan a aportar conocimientos sobre los aspectos prácticos de la actividad del pediatra. Las indicaciones sobre la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*". Deberán contar con **resumen en castellano e inglés**, ambos con no más de 100 palabras e incluir hasta cinco (5) palabras clave. El manuscrito **no debe superar las 2.250 palabras** (excluyendo el resumen y las referencias), aunque los editores evaluarán la extensión en cada caso.

## VII. Cartas al editor

Estarán referidas a algún artículo publicado o a cualquier otro tópico de interés, y pueden incluir sugerencias y críticas. Deben dirigirse al Editor y estar tituladas. Tendrán una extensión **no mayor de 800 palabras** con un **máximo de cinco (5)** citas bibliográficas.

**Archivos Argentinos de Pediatría podrá publicar otro tipo de artículos e incorporar secciones a criterio de los editores.**

Los autores interesados en la impresión de separatas, deberán solicitarlo por nota a la Dirección al remitir sus trabajos, especificando la cantidad requerida. El costo queda a cargo del solicitante.

La Dirección Editorial se reserva el derecho de devolver trabajos que no se ajusten estrictamente a las instrucciones señaladas o cuya temática no corresponda al perfil de la revista.

Asimismo, los editores se reservan el derecho de publicar los trabajos aceptados en la versión en papel de *Archivos* o sólo en sus páginas electrónicas.

**La responsabilidad por el contenido de los trabajos y de los comentarios corresponde exclusivamente a los autores.**

La Sociedad Argentina de Pediatría es la propietaria de todos los derechos de los artículos publicados, que no podrán ser reproducidos en ningún medio, en forma completa o parcial, sin su correspondiente autorización.

**Ante cualquier duda, comunicarse con la oficina de publicaciones, 4821-8612 interno 123, de lunes a viernes de 11 a 18 horas o por correo electrónico a publicaciones@sap.org.ar**

**Fecha de actualización de este reglamento: Octubre de 2008.**

### Lista de verificación antes de enviar el manuscrito

Revise detenidamente si se han cumplido los siguientes pasos:

1. La lectura cuidadosa de las "*Condiciones para la publicación*" y "*Aspectos generales y particulares en la preparación del manuscrito*".
2. La **redacción de la carta** donde se solicita la publicación del artículo y se deja constancia por parte de los autores de:
  - su participación en el estudio y aprobación del contenido,
  - la aclaración de intereses,
  - la cesión de los derechos de autor,
  - la aprobación del Comité de Ética de Investigación,
  - el número de inscripción en el Registro de Ensayos Clínicos Controlados.
 Recordar que si el artículo se publica cada uno de los autores deben firmar la carta y enviarla por fax.
3. La inclusión en la **primera página o portada** de los siguientes ítems: título (castellano e inglés), nombres y apellidos del/los autor/es, sus direcciones y correo electrónico, el nombre y correo electrónico del autor encargado de la comunicación con la Oficina Editorial. Nombre, dirección y teléfono de la Institución/es, en que se realizó el trabajo.
4. La redacción de los resúmenes en castellano e inglés, con palabras clave y con la comprobación que su extensión no supera lo señalado en el Reglamento para cada tipo de artículo.
5. La **correcta presentación del manuscrito**, respetando estrictamente lo especificado en el Reglamento para cada tipo de artículo, en cuanto a la extensión y estructura del texto, bibliografía, tablas, figuras o gráficos.